



PROYECTOS TEXTILES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/07/2019. 1.- SUNG KIL CHOI, 11/06/1981, Casado/a, Corea del Sur, VENTA AL POR MAYOR DE MÁQUINAS, EQUIPO Y MATERIALES CONEXOS N.C.P., ARQUIMEDES 2185 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92872041, CUIL/CUIT/CDI N° 20928720412, BUM KYU PARK, 01/07/1981, Casado/a, Corea del Sur, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., BALBASTRO 2254 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92811663, CUIL/CUIT/CDI N° 20928116639, JUNG EUN KIM, 31/03/1980, Casado/a, Corea del Sur, Ama de casa, DONATO ALVAREZ 224 piso 3 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92868117, CUIL/CUIT/CDI N° 27928681179,. 2.- "PROYECTOS TEXTILES SAS". 3.- ARANGUREN JUAN F.DR. 3219 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: SUNG KIL CHOI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARANGUREN JUAN F.DR. 3219 piso 2, CPA 1406, Administrador suplente: BUM KYU PARK, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARANGUREN JUAN F.DR. 3219 piso 2, CPA 1406; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/07/2019 N° 54105/19 v. 25/07/2019

Fecha de publicación: 25/07/2019